

27/05/2022

Fiscalía de Arica logra veredicto condenatorio en contra de acusado por femicidio de su ex pareja

Tras presentar su prueba acusatoria en juicio oral, la Fiscalía de Arica obtuvo un veredicto condenatorio unánime en contra de Marcos Alvarado Ortega, como autor del delito de femicidio consumado en contra de su ex pareja F.D.D., quien falleció tras sufrir múltiples heridas con arma blanca propinadas por el acusado, hecho registrado en septiembre de 2019.



Por este hecho el fiscal Elías Gutiérrez solicitó que se imponga al acusado la pena de presidio perpetuo, sentencia que se conocerá el próximo 6 de junio en el Tribunal Oral en lo Penal de Arica.

De acuerdo a la investigación, el hecho se registró cerca de las 16 horas del 10 de septiembre, cuando el acusado se dirigió hasta el domicilio de su ex pareja ubicado en el condominio Puerta del Pacífico IV. Así, y luego que la víctima de 49 años no lo dejara entrar a la vivienda, el sujeto ingresó al inmueble por un ventanal sosteniendo una discusión con la mujer. En ese contexto, Alvarado Ortega le propinó un total de 16 heridas corto penetrantes, con un arma blanca, en distintas partes de su cuerpo, provocando su muerte en el lugar.

Tras ello, el acusado se autoinfligió diversas lesiones, que lo mantuvieron en grave estado.

“Si bien valoramos este resultado condenatorio, no podemos estar satisfechos dado que una mujer perdió la vida de una manera brutal. Hablamos de una víctima que fue atacada al interior de su hogar y que sufrió múltiples heridas. Esperamos que esta condena, de alguna manera, haga justicia para la víctima como para su familia”, expresó el fiscal Elías Gutiérrez.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369